

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06007-005-24 PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO A PRECIO FIJO, REFERENTE A LOS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDIFICIOS DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) del día 7 (siete) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), en el lugar que ocupa la Sala "Galería de Autoridades Educativas", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité con Voz y Voto; la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas, Vocal con voz y voto y secretario ejecutivo suplente; el Lic. Oscar Flores Cortés, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; el C.P. Rene Porfirio González Santillán, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Lic. Enedina Moreno Orozco, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; como asesoras con voz, la M.F. Adriana Margarita Grajeda Navarro, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la Mtra. Natalia Citlali Huizar Corona, Subjefa de Adquisiciones, como secretaria técnica suplente con voz; como asesor técnico el Arq. Manuel Casián García, designado mediante Oficio CSEEC/DPEPE/554/2024; así como los licitantes que aparecen al final de esta acta; con el fin de llevar a cabo el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional No. 06007-005-24, para la adjudicación de contrato abierto a precio fijo, referente a los mantenimientos y reparaciones necesarias para escuelas de Educación Básica y edificios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, con fundamento en los Artículos 28 numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-005-24.

Este acto fue presidido por la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se encuentra asistido por el Arq. Manuel Casián García, designado mediante Oficio CSEEC/DPEPE/554/2024, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó al Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretario Ejecutivo Suplente con voz y voto, de

lectura a los oficios de designación de suplencias y posteriormente efectúe el pase de lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas.

Acto seguido la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación de la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la Licda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Oscar Flores Cortés; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, el C.P. Rene Porfirio González Santillán; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Lic. Enedina Moreno Orozco; en calidad de asesoras con voz, la M.F. Adriana Margarita Grajeda Navarro, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la Mtra. Natalia Citlali Huizar Corona, como secretaría técnica suplente.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el Lic. Francisco Miguel Urzúa Borjas, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; el L.C.I. José Luis Hurtado Anguiano, Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Estado de Colima (CANACO); el Ing. Juan José Meza Núñez, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA); el M.A.C. Julio Lugo Barriga, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); tomando en consideración que se encuentran presentes cinco de los nueve integrantes del Comité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó a las 12:19 (doce horas con diecinueve minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, la Licda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Comité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Presentación de Propositiones y Apertura de propuestas Técnica y económica.
4. Asuntos Generales.
5. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
6. Lectura del acta.
7. Clausura de la sesión.

Previo al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 34 párrafo séptimo de la Ley de la materia, así como lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 7 (siete) de agosto de 2024

(dos mil veinticuatro), de las 11:20 a las 11:50 horas en la Sala "Galería de Autoridades Educativas", a partir de las 11:50 horas se cerró el registro de participantes y no se registrará a concursante alguno, posterior a la hora señalada, no se recibirán sobres, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.

Se informa por parte de la Mtra. Natalia Citlali Huizar Corona, secretaria técnica con voz, de este Comité, que el día y hora estipulada para el registro de participantes, se registraron los licitantes que a continuación se mencionan:

No.	LICITANTE
1	CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA CIVIL NOVO, S.A. DE C.V.
2	PAMELA LUCIO ANDRADE
3	JOCELYN ARIEM GÓMEZ ROSAS
4	JOSÉ JUAN VENEGAS VÁZQUEZ

Por tal motivo se recibieron los documentos en sobre cerrados de los licitantes mencionados anteriormente, los cuales decían contener su propuesta técnica y económica, así como los documentos conforme al punto 3 de las bases de licitación que nos ocupa siendo estos los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE	ENTREGAN SOBRE CERRADO
1	CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA CIVIL NOVO, S.A. DE C.V.	✓
2	PAMELA LUCIO ANDRADE	✓
3	JOCELYN ARIEM GÓMEZ ROSAS	✓
4	JOSÉ JUAN VENEGAS VÁZQUEZ	✓

Se procedió a realizar la revisión CUANTITATIVA de la documentación, presentada por los licitantes mencionados; a efecto de verificar que las mismas contuvieran la totalidad de los documentos y requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de la Licitación que nos ocupa, se elaboró por la convocante el "Cuadro No. 1 Documentos de participación de la Licitación Pública Nacional No. 06007-005-24, para la adjudicación de contrato abierto a precio fijo, referente a los mantenimientos y reparaciones necesarias para escuelas de Educación Básica y edificios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima", en el mismo se anotó mediante signos gráficos inequívocos si presentan o no presentan los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes que presentaron propuestas en este acto, lo anterior sin analizar su contenido, el cuadro una vez firmado se anexa a esta acta por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales.

De igual forma quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de los documentos complementarios solicitados conforme al Anexo No.1 Propuesta Técnica, de las bases de licitación que nos ocupa, cuyo contenido será sujeto al análisis respectivo, lo anterior quedo plasmado en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Cuadro No. 1-A Documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional No. 06007-005-24, para la adjudicación de contrato abierto a precio fijo, referente a los mantenimientos y reparaciones necesarias para escuelas de Educación Básica y edificios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima", el anterior cuadro una vez firmado se anexa a esta acta por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales.

Como siguiente punto a efecto de verificar que las mismas cuentan con la totalidad de los requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que no ocupa, se hace contar que: Se acepta para su posterior evaluación detallada esto es CUALITATIVAMENTE las propuestas técnicas de los licitantes que se menciona en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Cuadro No. 2 técnico de la Licitación Pública Nacional No. 06007-005-24, para la adjudicación de contrato abierto a precio fijo, referente a los mantenimientos y reparaciones necesarias para escuelas de Educación Básica y edificios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima", en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, que partidas cotizan y que partidas no, sin analizar su contenido, siendo los asesores técnicos quienes efectúen el análisis respectivo, el cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales.

A continuación, se dio lectura por parte de la convocante a las propuestas económicas de los licitantes participantes. Dichas propuestas quedaron registradas en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Cuadro No. 3 económico de la Licitación Pública Nacional No. 06007-005-24, para la adjudicación de contrato abierto a precio fijo, referente a los mantenimientos y reparaciones necesarias para escuelas de Educación Básica y edificios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima", en donde quedo debidamente asentado en forma inequívoca los costos por partida, en moneda nacional, antes de I.V.A., el anterior cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales, se hace la aclaración de que en caso de que se detecten errores aritméticos, al momento de la evaluación, estos serán mencionados durante el fallo, se les recuerda al licitante que la presente licitación será adjudicada por PARTIDA.

Dichos cuadros, las propuestas técnicas y económicas, así como los documentos de participación y complementarios, se firman y rubrican de conformidad a lo dispuesto en el artículo 3 artículo 36, numeral 1, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, firmando lo anterior el Lic. Oscar Flores Cortés, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto, el Arq. Manuel Casián García, asesor técnico y la C. Jocelyn Ariem Gómez Rosas, licitante.

Se hace del conocimiento de los presentes que la convocante entregará toda la documentación legal, de participación, complementaria, así como las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes al Arq. Manuel Casián García, designado mediante Oficio CSEEC/DPEPE/554/2024 para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación, para realizar el análisis cualitativo, cuantitativo y las razones para admitir o desechar las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el dictamen correspondiente que servirá para el fallo.

En cumplimiento del quinto punto de la orden del día, la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de fallo se llevará a cabo el día 12 (doce) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro) en la Sala "Galería de Autoridades Educativas", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 12:00 (doce) horas el cual dará inicio puntualmente.



Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en las direcciones electrónicas <https://secop.col.gob.mx/> y [www.secolima.gob.mx.](http://www.secolima.gob.mx), sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas a la Licitación Pública Nacional No. 06007-005-24, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:51 (doce horas con cincuenta y un minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Comité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo

**POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

**PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO:**

**LCDA. DANIELA ITZEL VERDUZCO CURIEL.**  
Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.

**VOCALES CON VOZ Y VOTO:**

**LICDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA SILVA.**

Representante de la Dirección de Administración y Finanzas. Secretario ejecutivo suplente.

**LIC. OSCAR FLORES CORTÉS.**  
Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

**LIC. ENEDINA MORENO OROZCO.**  
Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior.

**C.P. RENE PORFIRIO GONZÁLEZ SANTILLÁN.**  
Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa.



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Coordinación de los Servicios  
Educativos del Estado de Colima

**Colima se transforma  
CONTIGO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06007-005-24

M.F. ADRIANA MARGARITA GRAJEDA  
NAVARRO.  
Representante de la Contraloría General del  
Estado de Colima.

ASESORAS CON VOZ:

LICDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ VÁZQUEZ.  
Representante de la Subdirección de Asuntos  
Jurídicos y Laborales.

SECRETARIA TÉCNICA CON VOZ:

MTRA. NATALIA CITLALI HUIZAR CORONA.  
Subjefa de Adquisiciones.

ASESOR TÉCNICO:

ARQ. MANUEL CASÁN GARCÍA.

C. NÉSTOR ULISES FUENTES BEAS.  
Construcciones de Infraestructura Civil Novo,  
S.A. de C.V.

LICITANTES:

C. JOSÉ JUAN VÁZQUEZ VENEGAS.

C. JOCELYN ARIEM GÓMEZ ROSAS.

OBSERVADOR:

C. LUIS GABRIEL ARGENTE QUINTANA.

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta a la junta de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-005-24 de fecha 7 (siete) agosto de 2024 (dos mil veinticuatro).

1824



2024

2024: Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31040, 31042, 31043. [www.secolima.gob.mx](http://www.secolima.gob.mx). E-mail: [direccionadministrativa@secolima.gob.mx](mailto:direccionadministrativa@secolima.gob.mx)

*Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including 'Em', 'P', and 'M'.*